

MEMORIA DE REUNIÓN

Reunión socialización Planta de Tratamiento de Aguas Residuales_ Mesa Técnica

27 de mayo de 2016

Auditorio del Acueducto de Popayán

Contenido

1. Agenda de la reunion	2
2. Listado de Participantes	2
3. Desarrollo de la Reunión	4
4. Proposiciones y Varios	10

MEMORIA DE REUNIÓN

Reunión socialización Planta de Tratamiento de Aguas Residuales_ Mesa Técnica

27 de mayo de 2016

Auditorio del Acueducto de Popayán

1. Agenda de la reunion

Hora	Sesión	Responsable
3:30-3:50	1. Presentación de asistentes	Liliana Recaman.
350- 4:10pm	2. Resumen de proceso PTAR: se socializa el proceso desde su inicio hasta la fecha	Liliana Recaman.
4:10-4:20 pm	3. Reglas participativas	Yeny Pacheco
4:20 - 5:40pm	4. Crear Objetivo de la Mesa Técnica	Liliana Recaman
5:40 – 5:50pm	5. Delegación de representantes	Javier Fuli.
5:50 - 6:15pm	6. Compromisos	Liliana Recaman y Javier Fuli
6:15 - 6:30 pm	7. Próxima reunión	Liliana Recaman

2. Listado de Participantes

No.	Nombre	Sector
1	RosalbaJoaqui	Prosperidad social
2	Jesus Antonio Erazo	Barrio Villa Colombia
3	Blanca Vidal	Barrio Popular
4	Fanny Mera	Asociación servicios Públicos
5	Jose Luis Lopez	Procuraduría Ambiental

No.	Nombre	Sector
6	Amparo Castillo	Barrio San Antonio de Padua
7	Maria Eugenia Gomez	Barrio San Antonio de Padua
8	Lina Maria Galiano	Defensoría del Pueblo
9	Jose Andres Galvis	Defensoría del Pueblo
10	Jorge Albeiro Reyes	Barrio Lomas de Confacauca
11	Hugo Oviedo	Aso- Servicios Públicos
12	Efrain Hidalgo Ruiz	Barrio La Sombrilla
13	Liliana Bravo	Acueducto
14	Reinaldo Alberto Urrea	Barrio Maria Occidente
15	Maria del Socorro Sanchez	Barrio San Jose
16	Yamile Obando Narvaez	Barrio San Jose
17	Jorge Obando	Barrio San Jose
18	Nancy Cucuñame	CRC
19	Ivan Samboni	Red Unidos
20	Amanda Quintero	Barrio Los Naranjos
21	Andres Tintinago	Barrio Urapanes del Rio
22	Robinson Idrobo	Barrio Maria Occidente
23	Fernando Chamizo	Barrio Vegas del Cauca
24	Nelcy Gomez	Secretaria de Salud Municipal
25	Melisa Agredo	Secretaria de salud
26	Maria Isabel Mazorra	Colegio Mayor del Cauca
27	Yon Jairo Guerrero	Barrio Lomas de Granada
28	Salomon Muñoz	Barrio San Antonio de Padua
29	Didier Fernando Mosquera	Barrio Lomas de Granada
30	Victor Sanchez	Barrio Lomas de Granada
31	Ferney Montenegro	Barrio Nuevo Tequendama
32	Angela Montoya	Barrio Nuevo Tequendama
33	Lisbania Hernandez	Barrio Urapanes del Rio
34	Gloria Cecilia Castro	Barrio Los Naranjos
35	Maria Cecilia Chantre	Barrio Maria Occidente
36	Walter Rengifo	Comuna 9
37	Hugo Hernan Erazo	Barrio La Sombrilla
38	Jose Dullis Urrea	Concejal de Popayan
39	Olivia Otero	Barrio Pandiguando
40	Diana Lopez	Barrio Lomas de Granada
41	Mercedes Solis	

No.	Nombre	Sector
42	AlbeiroRuales	Barrio Valle del Ortigal
43	Licet Collazos	Congreso de los Pueblos
44	Elizabeth Ordoñez	Edilcomuna 9
45	Dagoberto Gonzalez	Barrio Valle del Ortigal
46	Rodrigo Benavidez	Barrio La Sombrilla
47	Jose Vitonco	Barrio La Sombrilla
48	Marisol Ordoñez	Barrio La Sombrilla
49	Gerardo Vitonco	Barrio La Sombrilla
50	Maria del PilarHenao	Edilcomuna 9
51	LilianaRecaman	Acueducto
52	Javier Fuli	Acueducto
53	Karol Alvarez	Acueducto
54	Yeny Pacheco	Acueducto
55	Diana Lopez	Acueducto
54	Jesus Santa Cruz	Acueducto
55	German Londoño	Acueducto
56	Pablo Cano	Acueducto

3. Desarrollo de la Reunión

La apertura de la socialización del proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, estuvo a cargo de Liliana Recaman Mejía, jefe de la división ambiental del Acueducto y Alcantarillado de Popayán; inicia exponiendo un breve resumen del proceso del proyecto:

- En 1999 la CRC formula el plan de descontaminación hídrica para el municipio de Popayán, en ese mismo año, la CRC realiza un convenio el 15 de junio de 1999 con Instituto de Investigación De Desarrollo En Agua Potable, Saneamiento Básico y conservación del recurso hídrico (CINARA) de la universidad del Valle. Este proceso tuvo como resultado:
 - Verificar la capacidad de colectores e interceptores de aguas residuales existentes.
 - Proyectar los colectores e interceptores que se requerían para optimizar el funcionamiento del sistema de alcantarillado de la ciudad, con miras a conducirlos hacia las nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales PTARD.
 - Seleccionar los sitios para el tratamiento de las aguas residuales que se producen en la ciudad.
 - Recomendar tecnologías para el tratamiento de aguas residuales.
 - Determinar los costos de las obras.

Posteriormente la C.R.C celebró contrato No 0703 del 2000 con el consorcio Hidroplanes, quienes tuvieron a cargo proceso de licencia ambiental de colectores y plantas de tratamiento, obtención de predios y servidumbres de colectores, diseños y ajustes de diseños de colectores y definición entre C.R.C y Ministerio aprobación para selección de la alternativa de selección de un sitio para tratar las aguas de la ciudad en el sector del Suroccidente. La C.R.C en el 2004 mediante el convenio entre la CRC y Acueducto y Alcantarillado se contrató mediante la licitación a la consultora ILAM CISA para adelantar los estudios y diseños de la PTAR en la zona urbana del municipio de Popayán; a través de este contrato se realizaron los estudios y diseños de la PTAR, en la que se analizaron 7 alternativas de tratamiento, seleccionando la alternativa más viable en operación, eficiencia de tratamiento y con análisis de distancias para su desarrollo. La tecnología escogida fue de Aireación Extendida a través de Zanjones de oxidación; sistema aeróbico que trata las aguas residuales o las aguas negras en presencia de oxígeno, sin olores ofensivos a sus zonas cercanas. Este sistema comprende una etapa preliminar de un canal, tres desarenadores, sistema de cribado, 10 reactores biológicos con aireadores con sus sistemas de sedimentación y lechos de secado, acompañado de otras obras complementarias. Durante el mes de de marzo de 2009 la empresa de Acueducto solicita la licencia ambiental para la PTAR, en abril de 2013 se aprueba la licencia para la ejecución del proyecto. Se presenta para financiación la I etapa de la PTAR, para tratar las aguas residuales que estaban llegando al sitio definido por la PTAR, correspondiente al colector de la quebrada Pubus, con un caudal proyectado de esta I etapa para 130 Lt/Seg. La primera etapa comprende: ingresan a tratamiento las aguas residuales provenientes del colector Pubus que ya está en el sitio y cota de llegada, con un caudal de 130 Lps, una carga contaminante a tratar de 1582 Kg/d para lo cual se requiere construir el edificio de operación y control, portería, box couvert, canal de acceso, aliviadero de aguas lluvias, cribados, aforos, tres desarenadores, estructura de repartición de caudales con 10 vertedores tipo sutro, dos reactores de aireación extendida con 4 aireadores de 20 HP cada uno, dos sedimentadores de flujo ascendentes acelerados, y dos lechos de secado por deshidratación al vacío.

El proyecto es presentado para viabilización de recursos ante el Ministerio de Ambiente, ciudad y Territorio, logrando una cofinanciación a través de dos líneas: Plan Departamental de Aguas, Aguas para la prosperidad, por un valor aproximado de \$2.615.000.000 y por parte del Ministerio \$5.842.000.000. Posteriormente Findeter durante el 2015 desarrolló un proceso de selección, el cual fue adjudicado en octubre de 2015 al Consorcio Popayán, integrado por la Constructora Inco S.A.S y Caballero Asevedo S.A.S. y la Interventoría al Consorcio interventoría Popayán, integrada por Carlos Julian Soto Muriel, Diconsultoría S.A y Saneacol Ltda. Al respecto el Ingeniero Hugo Oviedo solicita que en el proceso de las mesas se conozcan las personas que estarán a cargo de este proceso. Posteriormente en el mes de febrero de 2016 se firma acta de inicio de la primera etapa de la PTAR. Este proceso comprende una fase con el inicio de procesos de socialización, análisis de la información técnica de los estudios. En una segunda Fase se deberá continuar con el proceso de Socialización y ajuste de los procesos

técnicos del proyecto. Finalmente ya se entraría al proceso de construcción. Actualmente se está en el espacio de socialización y análisis de información.

- Durante los meses de febrero, marzo y abril se informa sobre el proyecto y se realizan reuniones de concertación para iniciar el proceso de socialización de la planta de tratamiento a través de una visita a un sistema que fuera igual al que operaría en la ciudad de Popayán; en tal sentido la Firma diseñadora ILAM, propone que sea en la Universidad de la Sabana. Este proceso contó con la participación de diferentes líderes y personas de la comunidad, Ediles de la comuna 9 y dos concejales, funcionarios del consorcio contratista y de la empresa de acueducto para un total de 39 personas. La visita se llevo a cabo el día 6 de abril de 2016, para conocer la experiencia del sistema de manejo y operación de la PTAR, en el recorrido pedagógico los participantes pudieron constatar que la tecnología de aireación extendida permite la cercanía de infraestructuras cercanas a la planta, sin presencia de olores, roedores e insectos.
- En el transcurso del año se han realizado 6 reuniones de socialización del proyecto PTAR y se han generado inquietudes sobre diferentes temas del orden técnico, ambiental, social y jurídico, entre los más relevantes están:
 - Población proyectada, su tasa de crecimiento, caudal a tratar. Al respecto se analiza la preocupación del crecimiento de la población por los diferentes problemas de desplazamiento de la capital caucana.
 - El estudio de impacto ambiental.
 - Procesos de actualización del proyecto.
 - Disposición de lodos del sistema de tratamiento
 - Manejo de acceso de vehículos (ingreso y salida de vehículos)
 - Manejo de las áreas circundantes
 - Porque la definición del sitio en el suroccidente.
 - Trasladar el sistema a otro sitio, considerando llevarlo hasta mas abajo donde no haya influencia de comunidades. Para esto si se hace un Bombeo, que implicaciones tendría.
 - Distancias de la PTAR
 - Construcción y conformación de una mesa técnica de socialización PTAR
 - Posibilidad de empleo
 - Costos de operación Vs Tarifa
 - Valorización o desvalorización del viviendas aledañas
 - Impuestos

Metodología para la construcción de la Mesa técnica participativa

Posteriormente se implementa la metodología Metaplán “es una metodología cualitativa de grupo, que busca generar ideas y soluciones; desarrollar opiniones y acuerdos; o formular objetivos, recomendaciones y planes de acción. Su instrumento de recolección de información son las tarjetas, por el gran componente visual que aportan en la discusión” (Concejo Nacional de Planeación, pag. 1). Se aborda esta metodología como un mecanismo participativo donde permite a los asistentes manifestar sus ideas, inquietudes y posibles inconformidades que se tengan sobre las reglas, el objetivo de la mesa y los compromisos que se van a manejar para lograr una socialización organizada, responsable e interactiva.

Para ello se utilizaron tarjetas de colores, identificando el color rojo para las reglas participativas; amarillo para la construcción de la mesa técnica; Verde para la identificación de los representantes; Rosado para la fecha, hora y lugar de las próximas socializaciones de la mesa técnica y naranja para los compromisos adquiridos.

Al respecto el Ingeniero Hugo Oviedo propuso definir en cada reunión un moderador que garantice la participación de las comunidades y de las instituciones manejando los tiempos. En tal sentido se propone la participación de la Defensoría del Pueblo, sin embargo los funcionarios presentes de dicha institución manifiestan que deben mantener su neutralidad por lo tanto, se definirá en cada reunión quien realizará dicho trabajo. Para esta reunión la empresa continua con el orden del día propuesto, realizando la moderación.

Mediante la actividad se establecieron las reglas participativas de la siguiente manera: los participantes comunitarios propusieron las reglas que desean que en cada reunión siendo determinadas en consenso las siguientes:

- Pedir la palabra
- Respetar los tiempos
- Socialización dentro de las comunidades
- Aclaraciones sobre las metodologías
- Ayudas de memoria por cada reunión
- Puntualidad: hora de inicio y hora de cierre
- Seamos propositivos y no desviarnos del tema
- Redacción de las memorias alternadas entre comunidad e instituciones
- Respeto a las opiniones

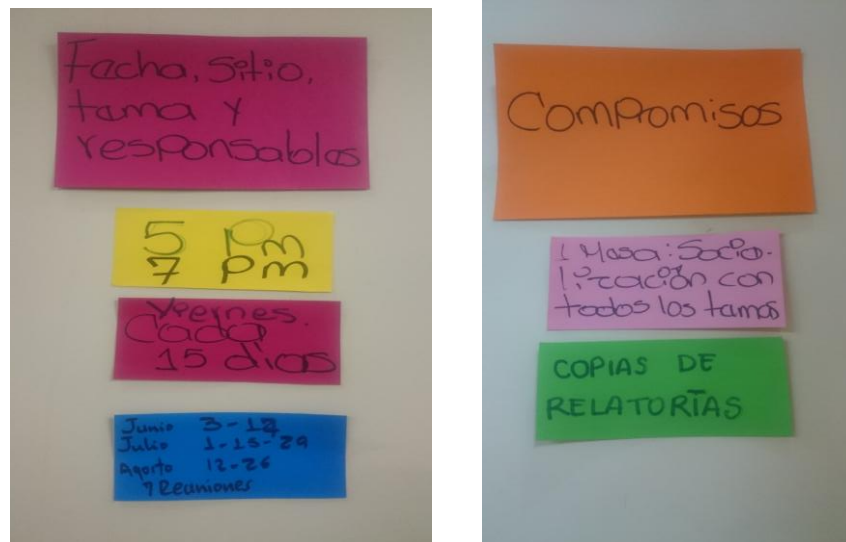


Fig: Participación de reunión 27 de mayo de 2016

Objetivo de la Mesa técnica: con el fin de definir claramente el proceso participativo de discusión del proceso de la planta de tratamiento de aguas residuales, y dar legitimidad al proceso. Los participantes comunitarios realizaron una lluvia de ideas de los objetivos a discutir, posteriormente se seleccionó el objetivo que reunía en consenso los aportes más representativos, quedando definido de la siguiente manera:

“Analizar, discutir y evaluar toda la información referente al proyecto de la PTAR de Popayán, para la toma de decisiones consensuadas en torno al proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad en un plazo máximo de 3 meses.”



Fig: Participación de reunión 27 de mayo de 2016

Temas propuestos por los participantes en la mesa del día 27 de mayo de 2016, para ser analizadas en reuniones futuras:

- Criterios de proyección de población
- Localización
- Impacto a la salud pública
- Presupuesto
- Interventoría
- Operación
- Evaluación del riesgo
- Veedurías
- Cronograma de ejecución de las obras
- Control de los actuales vertimientos
- La representación de los grupos
- Manejo de los lodos
- Vía de acceso
- Valorización o desvalorización de las viviendas aledañas
- Impuestos
- Responsabilidad social

FECHAS, HORA Y SITIO DEL LUGAR DE SOCIALIZACIÓN: Se define un tiempo de trabajo de tres meses, en tal sentido el señor Reynaldo Urrea, presidente de la junta de acción comunal del barrio María Occidente, propone tener claras las fechas de planificación. Las comunidades proponen reunirse sábados o domingos, sin embargo los funcionarios de la defensoría del pueblo aclaran que por actividades previas les es difícil asistir de esa manera. Se acuerda entonces que los días viernes está bien pero que sea las 5:00p.m de la tarde. El señor Albeiro Reyes, del Barrio Lomas de Comfacauca proponen se roten los sitios de las reuniones con el fin de llegar más a los diferentes barrios que participan del proceso. Lo anterior se acuerda quedando definido el siguiente cronograma:

- Junio: 3 y 17
- Julio: 1, 15 y 29
- Agosto: 12 y 26
- Hora de inicio: 5 pm – hora de cierre 7pm
- Lugar: será concertado en cada reunión. Se define la próxima reunión 3 de junio en la empresa de Acueducto.

Siguiendo la metodología participativa antes expuesta para el tema de la reunión se plantearon los siguientes compromisos:

- Proporcionar la información digital recolectada de las ayudas de memorias de las mesas técnicas a todos los participantes.
- Socialización del proyecto viernes 3 de junio de 2016 a las 5pm
- Asistencia constante en el proceso
- Difusión en medios de comunicación acordados
- Las decisiones referentes al proyecto PTAR se toman solamente en las mesas
- Se realizarán diferentes socializaciones del proyecto, atendiendo las solicitudes de las comunidades, para resaltar que el proyecto es de interés de toda la ciudad

4. Proposiciones y Varios:

- Se propone por parte del señor Efraín Hidalgo, tratar el tema de la sombrilla y la construcción del colector del río Ejido. Al respecto se acuerda que se buscarán reuniones alternas para tratar el caso, ya que las mesas se orientarán exclusivamente con el tema de la PTAR. Sin embargo dada la importancia que esto representa se debe continuar la discusión de manera independiente y los resultados del proceso se informarán en las mesas. Se recuerda que el día 1 de junio se realizará una reunión exclusiva para este proyecto.
- El material divulgativo, comunicados de prensa serán concertados para garantizar el manejo del mismo lenguaje y comunicación.
- Se generaron inquietudes por la reunión citada, por los nuevos presidentes electos de las torres del Valle del Ortigal, aclarando que la reunión fue programada por los representantes, el objetivo de la reunión fue dar a conocer qué es una PTAR con tecnología aerobia que se quiere implementar en la ciudad de Popayán. Lo anterior permite concluir que la empresa seguirá atendiendo invitaciones de socialización en campo de los sectores interesados, porque es un proyecto de ciudad, aclarando que se realizarán los procesos generales de información pero dichos espacios no serán utilizados por la empresa para lograr acuerdos diferentes a los trabajados en las mesas, como un espacio de consenso y compromiso.